Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, 6 de diciembre de 2011

VISTO el expediente Nº 827-0154/11 por el cual se tramita la Planta Docente 2011 del Departamento de Ciencias Sociales, y la nota presentada por la Directora de la Licenciatura en Enfermería, Mg. Ana María Heredia, y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Licenciatura en Enfermería, Mg. Ana Heredia solicita mediante nota del Visto, la ampliación de dedicación de docentes de la Carrera, ya que los mismos estarán, durante el 1º cuatrimestre de 2012, a cargo de una mayor cantidad de cursos que los que habitualmente vienen dictando hasta el momento.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Universidad Nacional de Quilmes

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL

DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la ampliación de dedicación de los profesores que a continuación se detalla, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de julio de 2012:

Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Universidad Nacional de Quilmes

Apellido	Nombre	DNI	Dedicación	
			Actual	Solicitada
Errachtu	Nora	14.976.793	Semiexclusiva	Exclusiva
Goti	Cristina	10.428.679	Semiexclusiva	Exclusiva
Godoy	Karina	25.121.018	Semiexclusiva	Exclusiva
Illesca	Omar	23.896.091	Semiexclusiva	Exclusiva
Melgarejo	Norma	20.060.319	Semiexclusiva	Exclusiva
Kutcha	Amalia	20.170.526	Parcial	Semiexclusiva
Elian	Pregno	27.856.033	Parcial	Semiexclusiva

Universidad Nacional de Quilmes

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 294/11

Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES